



# IM Summa 1, Fondo de Titulización

Cuentas Anuales  
31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión  
Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.  
Pº de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la "Sociedad Gestora")

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de IM SUMMA 1, Fondo de Titulización (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Deterioro de los activos titulizados (véase notas 6 de la memoria)

La cartera de Activos Titulizados representa, al 31 de diciembre de 2017, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y, dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados, por lo que a efectos de la amortización de los bonos es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en la Nota 3 de la memoria adjunta. Asimismo, nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los Activos Titulizados han consistido básicamente en:

- Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los Activos Titulizados.
- Evaluación de la integridad y exactitud de los Activos Dudosos.
- Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

### Gestión de tesorería (véase notas 7 y 8 de la memoria)

De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su escritura de constitución al momento de su constitución, el Fondo estima los flujos de caja de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus Activos Titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida.

Debido a la complejidad asociada a las citadas estimaciones de los cobros de los Activos Titulizados y, de las estimaciones de las amortizaciones y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecida, la gestión de la tesorería se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la revisión del proceso vinculado a los cobros y pagos estimados en la escritura de constitución de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, para el cumplimiento normativo de la escritura de constitución, al objeto de considerar que dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente.
- Hemos revisado al 31 de diciembre de 2017 que el Fondo cumple con los supuestos establecidos en su escritura de constitución, contrastando dichas circunstancias con las registradas en contabilidad, considerando los cobros producidos y los pagos de los Pasivos del Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos.



## Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora de IM SUMMA 1, Fondo de Titulización, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Julio Álvaro Esteban  
Inscrito en el R.O.A.C: nº 1661

16 de abril de 2018





CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO 80000000



0N2396812

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2017

	Nota	Miles de euros 31.12.2017
<b>ACTIVO</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
I. Activos financieros a largo plazo		-
1. Activos titulizados	6	-
Otros		-
2. Derivados		-
3. Otros activos financieros		-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-
II. Activos por impuesto diferido		-
III. Otros activos no corrientes		-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		2.015
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Activos financieros a corto plazo		1.821
1. Activos titulizados	6	1.818
Otros		1.818
Intereses y gastos devengados no vencidos		-
2. Derivados		-
3. Otros activos financieros		3
Deudores y otras cuentas a cobrar		3
VI. Ajustes por periodificaciones		-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	194
1. Tesorería		194
2. Otros activos líquidos equivalentes		-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.015</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396813

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Balances de Situación a 31 de diciembre de 2017

		Miles de euros
	Nota	31.12.2017
<b>PASIVO</b>		
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		
I. Provisiones a largo plazo		-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	-
1. Obligaciones y otros valores emitidos		-
Series no subordinadas		-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-
2. Deudas con entidades de crédito		-
3. Derivados		-
4. Otros pasivos financieros		-
III. Pasivos por impuesto diferido		-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
V. Provisiones a corto plazo		-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	2.008
1. Obligaciones y otros valores emitidos		1.973
Series no subordinadas		1.996
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(25)
Intereses y gastos devengados no vencidos		2
2. Deudas con entidades de crédito		35
Intereses y gastos devengados no vencidos		35
3. Derivados		-
4. Otros pasivos financieros		-
VII. Ajustes por periodificaciones	9	7
1. Comisiones		7
Comisión sociedad gestora		1
Comisión administrador		-
Comisión agente financiero / pagos		1
Otras comisiones		5
2. Otros		-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>2.015</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396814

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Cuentas de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2017

	Nota	Miles de euros 2017
1. Intereses y rendimientos asimilados		
Activos titulizados	6	49
Otros activos financieros		-
2. Intereses y cargas asimilados		(4)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(2)
Deudas con entidades de crédito		-
Otros pasivos financieros		(2)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto)		-
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>45</b>
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-
5. Diferencias de cambio (neto)		-
6. Otros ingresos de explotación		-
7. Otros gastos de explotación		(85)
Servicios exteriores		(33)
Servicios de profesionales independientes	9	(33)
Tributos		-
Otros gastos de gestión corriente	9	(52)
Comisión de sociedad gestora		(14)
Comisión administrador		(4)
Comisión del agente financiero/ pagos		(13)
Comisión variable		(14)
Otras comisiones del cedente		-
Otros gastos		(7)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		-
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	40
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>
12. Impuesto sobre beneficios		-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396815

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Estados de Flujos de Efectivo a 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros
	<u>2017</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>17</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	47
Intereses cobrados de los activos titulizados	49
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (-)	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación (-)	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	(2)
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito (-)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados (-)	(66)
Comisión sociedad gestora (-)	(13)
Comisión administrador (-)	(3)
Comisión agente financiero/pagos (-)	(12)
Comisión variable (-)	(2)
Otras comisiones (-)	(35)
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	
Pagos por garantías financieras (-)	-
Cobros por garantías financieras	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura (-)	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación (-)	-
Otros cobros de explotación	36
	<u>178</u>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSION/FINANCIACION</b>	<b>178</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	2.296
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros (-)	(3.304)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	1.185
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	1.485
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (-)	(300)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito (-)	-
Pagos a Administraciones públicas (-)	-
Otros cobros y pagos	-
	<u>194</u>
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>194</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	<u>194</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396816

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Estados de Ingresos y Gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2017

	Miles de euros
	<u>31.12.2017</u>
1. Activos financieros disponibles para la venta	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
1.1.2. Efecto fiscal	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
1.3. Otras reclasificaciones	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
2.1.2. Efecto fiscal	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
2.3. Otras reclasificaciones	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
3.1.2. Efecto fiscal	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<u>-</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396817

1

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM SUMMA 1, Fondo de Titulización, (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 19 de abril de 2017, con carácter de fondo abierto, agrupando los Derechos de Crédito Iniciales cedidos por Summa Energy Servicios Financieros, S.L., (en adelante el Cedente) por importe de 255.527,15 de euros (véase nota 6).

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, procedió en la Fecha de Constitución del mismo a la emisión de una serie de bonos de titulización cuyo precio de emisión ascendió a 299.661,00 de euros. El Fondo es de carácter abierto tanto por su activo como por su pasivo y, en consecuencia podrá emitir sucesivas series de pagarés de conformidad con las disposiciones establecidas en la Escritura de Constitución. (véase nota 9).

El Fondo ha sido incorporado a los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de abril de 2017 y de acuerdo con lo previsto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, en la medida en que los Pagarés se dirigen exclusivamente a inversores cualificados el Fondo solicita la incorporación de los Pagarés que se emitan de acuerdo con lo previsto en el presente Documento Base Informativo en el MARF. Dicho documento de incorporación no constituye un folleto informativo aprobado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). La emisión de los pagarés no constituye una oferta pública de conformidad con lo previsto en el artículo 35 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores ("LMV" o "Ley del Mercado de Valores"), lo que exime de la obligación de aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la CNMV.

El Fondo se constituyó como un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito Iniciales, en cuanto a su pasivo, por los pagarés Iniciales emitidos de tal forma que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., (en adelante la Sociedad Gestora) con domicilio en Madrid, Príncipe de Vergara, 131. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Pagarés emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396818

2

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día 19 de abril de 2017 y finalizará el 31 de agosto de 2022 (Fecha de Vencimiento Final) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

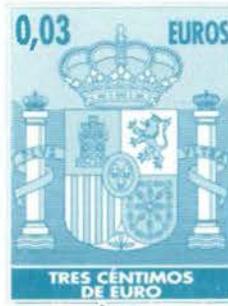
Liquidación

El Fondo se liquidará en caso de producirse alguno de los siguientes supuestos (los "Supuestos de Liquidación del Fondo")

- (i) Cuando el Fondo no tenga Derechos de Crédito Cedido alguno en su haber y no se prevea, previa confirmación por escrito del Cedente, que fuera a adquirir Derechos de Crédito Adicionales en un plazo de 4 meses.
- (ii) Cuando se hayan amortizado totalmente los Pagarés y no se fuera a proceder a realizar una Emisión de Pagarés adicional en un plazo de 12 meses, previa confirmación por escrito del Cedente.
- (iii) Obligatoriamente en el supuesto de que la Sociedad Gestora sea declarada insolvente y no se designe, una vez transcurrido el periodo legal prescrito o, si no lo hubiera, transcurridos cuatro (4) meses, a una nueva sociedad gestora.
- (iv) Cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajena o no al desenvolvimiento propio del Fondo, incluidos los supuestos de modificación de la normativa fiscal vigente, a juicio de la Sociedad Gestora se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV y a los Titulares de los Pagarés, procederá a la liquidación ordenada del Fondo conforme a las reglas establecidas en la Escritura de Constitución del Fondo.
- (v) En el supuesto de que la Compañía Aseguradora (*Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Reaseguros*) incumpliera a su correspondiente vencimiento cualquier obligación de pago de cualquier Documento de Garantía, salvo por error técnico que fuera subsanado en un plazo máximo de 5 Días Hábiles desde el vencimiento de la obligación de pago del Documento de Garantía. Dicha obligación de pago por parte de la Compañía Aseguradora no excederá de 120 días naturales a contar desde la fecha de vencimiento del correspondiente Derecho de Crédito.
- (vi) En el supuesto de que la Compañía Aseguradora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido un plazo de 1 mes, no se encontrase ninguna compañía de seguros dispuesta a asegurar el cobro de las cantidades impagadas de los Derechos de Crédito Cedidos en términos análogos a los del correspondiente Documento de Garantía con el que cuentan los Derechos de Crédito Cedidos, tal y como este término se define en la Escritura de Constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396819

3

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

- (vii) En la Fecha de Vencimiento Final (31 de agosto de 2022, o la posteriormente determinada por acuerdo entre la Sociedad Gestora, el Cedente y SUMMA).
- (viii) En caso de que no fuera posible la sustitución del Administrador de Facturas en 1 mes desde la notificación de renuncia o sustitución, según el caso.
- (ix) En el caso de que la Escritura de Constitución no fuera inscrita en el registro de CNMV en el plazo de 1 mes desde la fecha de su otorgamiento.

En caso de que se produzca cualquiera de los supuestos de liquidación del Fondo conforme a lo establecido anteriormente, la Sociedad Gestora, que actuará de liquidador, adoptará, por cuenta del Fondo las medidas de liquidación indicadas a continuación:

- (i) Informará de la extinción y liquidación del Fondo a la CNMV y a los Titulares de los Pagarés (en concreto, la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo publicará el correspondiente hecho relevante en MARF).
- (ii) Adoptará cuantas medidas fueran precisas para asegurar la titularidad y el cobro por parte del Fondo de las cantidades debidas derivadas de los Derechos de Crédito Cedidos;
- (iii) Procederá con la mayor diligencia y en el más breve plazo posible a enajenar los bienes y derechos que puedan quedar remanentes en el activo del Fondo en la forma que considere mejor para los Titulares de los Pagarés; y
- (iv) Procederá con la mayor diligencia y en el más breve plazo posible a satisfacer las deudas pendientes a cargo del Fondo con los Recursos Disponibles de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos.

En todo caso, la Sociedad Gestora, actuando por cuenta y representación del Fondo, no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya procedido a la liquidación de los activos remanentes del Fondo y haya aplicado el producto de dicha liquidación siguiendo el Orden de Prelación de Pagos, excepción hecha de la oportuna reserva para hacer frente a los gastos de extinción. La liquidación del Fondo se realizará en todo caso no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final.

Extinción

El Fondo se extinguirá por cualquiera de las causas previstas en los apartados anteriormente descritos.

La Sociedad Gestora no procederá a la extinción del Fondo y a la cancelación de su inscripción en los registros administrativos que corresponda hasta que no haya liquidado los activos remanentes del Fondo y distribuido sus fondos disponibles, siguiendo el Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396820

4

IM SUMMA 1.  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad Gestora procederá dentro del año natural en que se proceda a la liquidación de los activos remanentes y la distribución de los fondos disponibles o, si la Sociedad Gestora lo estima conveniente, dentro de los tres (3) primeros meses del ejercicio siguiente, a otorgar un acta notarial declarando: (i) la extinción del Fondo y las causas que la motivaron; (ii) el procedimiento de comunicación a los Titulares de los Pagarés (que incluirá el correspondiente hecho relevante en MARF) y a la CNMV llevado a cabo (sin perjuicio de las obligaciones de información a través del correspondiente hecho relevante y de cualquier otra que pudiera resultar necesaria de conformidad con la normativa vigente en ese momento); y (iii) la distribución de los Recursos Disponibles siguiendo el Orden de Prelación de Pagos.

(c) Fechas de Pago y Recursos Disponibles del Fondo

Las "Fechas de Pago" del Fondo serán:

- (i) Los días diez (10) de cada mes contado a partir del 10 de junio de 2017 (incluido) o, en caso de no ser Día Hábil dicha fecha, el Día Hábil siguiente. La Sociedad Gestora podrá sustituir dicho día por otro siempre que sea un Día Hábil y cuente con el acuerdo del Cedente, de SUMMA y de la Entidad Colaboradora. Dicha modificación, que no podrá afectar al vencimiento de los Pagarés ya emitidos, será comunicada a través del correspondiente hecho relevante al mercado MARF;
- (ii) Cualquier día que sea una Fecha de Vencimiento Ordinaria de un Pagaré; y
- (iii) Cualquier día en que se produzca el Reembolso Extraordinario de Pagarés.

Para cada Fecha de Pago, se determinarán como Recursos Disponibles las cantidades líquidas depositadas en la Cuenta de Reservas del Fondo el sexto (6º) Día Hábil anterior a la Fecha de Pago en curso. Dichas cantidades estarán comprendidas por los siguientes conceptos:

- (i) El importe procedente de los cobros correspondientes al Valor Nominal Pendiente Garantizado de los Derechos de Crédito Cedidos al Fondo que se encuentre depositado en la Cuenta de Reservas, o cualesquiera otras cantidades cobradas por el Fondo que traigan causa en los Derechos de Crédito Cedidos adquiridos por el Fondo, ya sean directamente o como consecuencia de reclamaciones judiciales, extrajudiciales, indemnizaciones o cualesquiera otras. Se incluyen, expresamente, cualesquiera cantidades cobradas por el Fondo en virtud de los Documentos de Garantía. Sin perjuicio de lo anterior, los saldos depositados en la Cuenta de Reservas sólo se integrarán como Recurso Disponible en las Fechas de Pago que coincidan con amortización de Pagarés, y por un importe máximo igual al Importe de Reembolso más los Gastos Ordinarios y Extraordinarios vencidos en cada Fecha de Pago. En las restantes Fechas de Pago sólo se integrarán hasta una cantidad máxima igual a los Gastos Ordinarios y Extraordinarios vencidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO



0N2396821

5

IM SUMMA I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

- (ii) No se considerarán Recursos Disponibles las cantidades recuperadas de los Deudores por los Derechos de Crédito Vencidos que antes hubieran sido satisfechos al Fondo en virtud de los Documentos de Garantía. Dichos importes se descontarán si hubieran sido cobrados por el Fondo y serán abonados a la Compañía Aseguradora hasta el correspondiente importe efectivamente indemnizado bajo el Documento de Garantía y el resto al Cliente correspondiente (sin llegar a integrarse como Recursos Disponibles).
- (iii) Tampoco se considerarán Recursos Disponibles las cantidades correspondientes al Valor Nominal Pendiente No Garantizado de los Derechos de Crédito Cedidos al Fondo así como las correspondientes al Valor Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito No Cedidos, una vez aplicadas las reglas de imputación de pagos establecidos en la Escritura de Constitución (salvo que dichas cantidades se asignen a minorar los Derechos de Crédito Cedidos de la Cartera de Créditos del correspondiente Cliente en los términos previstos en la Escritura de Constitución. Dichas cantidades serán devueltas, a través del Agente de Cobros, al Cedente durante cada Periodo de Cobro sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

(iv) El importe de los rendimientos de las Cuentas del Fondo.

(d) Orden de prelación de pagos

En cada Fecha de Pago, los Recursos Disponibles se aplicarán al cumplimiento de las obligaciones de pago de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- (i) Al pago de impuestos y las cantidades debidas a la Sociedad Gestora conforme a lo dispuesto en la presente Escritura. No se incluirá la Comisión de Administración de Facturas a que se refiere la Escritura de Constitución mientras sea SUMMA quien la desempeñe, cuyo caso este pago quedará relegado al apartado (iv) del Orden de Prelación de Pagos.
- (ii) Al pago de Gastos Ordinarios o Gastos Extraordinarios, incluyendo, con carácter enunciativo, la auditoría del Fondo y al pago de los impuestos que deba satisfacer el Fondo (excepto la Comisión de Administración de Facturas, que estará en el apartado (iv) del presente orden de prelación, salvo que el Administrador de Facturas no sea SUMMA, en cuyo caso se incluirá el pago de su comisión en este apartado).
- (iii) Al pago del Importe de Reembolso.
- (iv) Al pago de la Comisión de Administración de Facturas mientras esta función la siga desempeñando SUMMA.
- (iv) A la distribución de la Comisión Variable del Fondo, tal y como se define ésta en la Escritura de Constitución.



CLASE 8.ª



0N2396822

6

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

Otras reglas

En el supuesto de que las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en el apartado anterior, de acuerdo con la prelación de pagos establecida, se aplicarán las siguientes reglas:

- (i) El Fondo hará frente a sus obligaciones, según el orden de prelación establecido y, en el supuesto de que existan distintos acreedores del mismo rango, a prorrata del importe debido a cada uno.
- (ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate, antes de las cantidades de la misma naturaleza que de acuerdo con las disposiciones de la Escritura de Constitución deban ser pagadas en tal Fecha de Pago, pero por detrás del que le preceda según la prelación de pagos correspondiente.
- (iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

(e) Gestión del fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

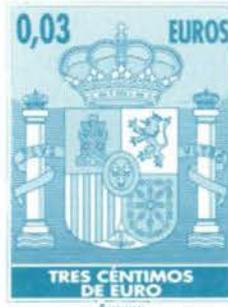
(f) Administrador de los Activos Titulizados

Summa Investment Solutions, S.A., como administrador de las facturas de las que se derivan los Activos Titulizados cedidos al Fondo en virtud del contrato de administración suscrito en fecha 3 de abril de 2017 entre el Cedente y el Administrador, percibe una remuneración anual de 5 miles de euros liquidable mensualmente.

Cada uno de los Derechos de Crédito que se cedan al Fondo estará cubierto por el correspondiente un Documento de Garantía emitido por la Compañía de Seguros al objeto de cubrir el riesgo de impago por parte de los deudores de las facturas de las que derivan los Derechos de Crédito adquiridos por el Fondo en los términos previstos en dicho Documento de Garantía. A la Fecha de Constitución, la Compañía de Seguros será Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Reaseguros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2396823

7

IM SUMMA I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(g) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho a la comisión variable, la cual se devengará diariamente. Se define como la diferencia entre (i) todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito Cedidos y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo; menos (ii) todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito Cedidos que integran su activo. En la Fecha de Liquidación Anticipada, o, en su caso, en la Fecha de Vencimiento Final, se sumará, adicionalmente el importe remanente tras la liquidación de todas las obligaciones de pago del Fondo.

En su caso, todos los tributos relativos a los pagos realizados en este concepto serán a cargo del Cedente como perceptor de la Comisión Variable. En el caso de que los pagos en cuestión den lugar a la repercusión obligatoria de cualquier tributo, el importe a satisfacer se reducirá en la medida necesaria para que, incrementado en el tributo a repercutir, se mantenga la contraprestación pactada, que se habrá de considerar a estos efectos como importe total incluidos cualesquiera tributos que pudieran ser repercutidos al Fondo.

(h) Agente de pagos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, designa a Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. como Agente de Pagos. Este Agente de Pagos realizará los pagos a los titulares de los Pagarés en los términos establecidos en la Escritura de Constitución, conforme a las instrucciones recibidas de la Sociedad Gestora y a través de la Cuenta de Tesorería, con fecha valor en la correspondiente Fecha de Pago, remitiendo los fondos a las cuentas de tesorería en Banco de España correspondientes a las Entidades Participantes en Iberclear en que los Pagarés han sido depositados por sus titulares, de conformidad con la normativa de liquidación y compensación aplicable en cada momento.

La contraprestación por los servicios prestados por el Agente de Pagos al Fondo en virtud de lo establecido en el presente Contrato ascenderá a 12.500 euros al año. El Fondo pagará esta comisión a prorrata en cada Fecha de Pago, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos. Dicha comisión se entenderá bruta.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396824

8

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(i) Normativa Legal

La constitución del Fondo y la emisión de los Pagarés con cargo al mismo se lleva a cabo al amparo de lo previsto en la Escritura de Constitución del Fondo así como en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en: (i) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial (ii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores. (iii) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos. (iv) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

(i) Régimen de tributación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1.h) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ("Ley del IS"); el artículo 20.Uno.18 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, modificada por la Ley 28/2014, de 27 de noviembre; el artículo 61.k del Real Decreto 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades ("Reglamento del IS"), las características propias del régimen fiscal vigente del Fondo son las siguientes:

- (i) La constitución y extinción del Fondo así como todas las operaciones sujetas a la modalidad de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, está exenta del concepto "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- (ii) La emisión de Pagarés está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido (artículo 20.Uno.18º de la Ley del IVA) y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 45-I.B 20.4 del Real Decreto Legislativo 1/1993, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados).
- (iii) El Fondo está sujeto al Impuesto sobre Sociedades ("IS"), determinando su base imponible conforme a lo dispuesto en el Título IV de la Ley del IS, y siendo de aplicación el tipo general vigente en cada momento, que se encuentra fijado en el veinticinco por ciento (25%).
- (iv) Los servicios de gestión prestados al Fondo por la Sociedad Gestora están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Respecto a los rendimientos de los Derechos de Crédito u otros derechos que constituyan ingreso del Fondo, no existirá obligación de retener ni de ingresar a cuenta del Impuesto de Sociedades.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396825

9

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T. S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2017. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y, junto con el Informe de gestión, han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 14 de marzo de 2018, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información

Por ser este el primer ejercicio de actividad del Fondo, no se incluye en el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y el estado de ingresos y gastos reconocidos, los saldos del ejercicio anterior.

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0N2396826

10

IM SUMMA 1.  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

(f) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADOS FINANCIEROS



0N2396827

11

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(c) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y Activos Titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

(e) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(g) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396828

12

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

*Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

*Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

(h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(i) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

*Valoración inicial*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a tres meses y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial. En estos casos no se registrarán ingresos o gastos por los intereses devengados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396829

13

IM SUMMA I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

*Valoración posterior*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

*Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros*

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

*Cancelación*

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.



CLASE 8.ª



0N2396830

14

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(j) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Pagarés, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(k) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

(m) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado de la Escritura de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(n) Activos Titulizados

Los flujos futuros corresponden al Valor Nominal Pendiente Garantizado, esto es la parte asegurada del Derecho de crédito. Dicho saldo Nominal está compuesto por el Precio de Cesión más el descuento y más la parte no asegurada del derecho de crédito, que no le corresponde al Fondo.

En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396831

15

IM SUMMA I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

Cada uno de los Activos Titulizados que se cedan al Fondo deberá contar con un Documento de Garantía emitido por la Compañía de Seguros al objeto de cubrir el riesgo de impago por parte de los Deudores de las facturas de las que derivan los Activos Titulizados adquiridos por el Fondo en los términos previstos en dicho Documento de Garantía. Por tanto, no se reconocerá deterioro de los Activos Titulizados del Fondo, ya que en todo caso serán cobrados por el Fondo.

(o) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(p) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

(q) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- *Flujos de efectivo*: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- *Actividades de explotación*: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- *Actividades de inversión y financiación*: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.



CLASE 8.ª



0N2396832

16

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(r) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

(4) Errores y Cambios en las Estimaciones Contables

Durante el ejercicio 2017 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de concentración, riesgo de crédito y riesgo de reinversión. La Sociedad Gestora los identifica, mide y hace un seguimiento continuo de los mismos de conformidad con lo establecido en la Escritura de Constitución.

Riesgo de concentración

El reembolso de los Bonos de Titulización depende esencialmente de la capacidad de pago de la Compañía de Seguros a través del Documento de Garantía. Ello no obstante, la distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2017 se presenta en el Estado S.05.I (Cuadro F) del Anexo de la memoria.



0N2396833

CLASE 8.<sup>a</sup>

17

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

## Memoria de Cuentas Anuales

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada el impago del conjunto de Activos Titulizados de la cartera titulizada del Fondo así como por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, incluida la Compañía de Seguros.

La compañía de seguros Atradius Crédito y Caucción cubrirá el riesgo de impago por parte de los deudores de las facturas de las que derivan los Activos Titulizados adquiridos por el Fondo.

Dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2017:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2017</u>
Activos titulizados	1.818
Otros activos financieros	3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	194
	<hr/>
Total Riesgo	<u>2.015</u>

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Activos Titulizados que SUMMA Energy Servicios Financieros, S.L. ha cedido al Fondo. Dichos Activos Titulizados derivan de facturas emitidas por distintos clientes a sus respectivos deudores y cedidas previamente a SUMMA Energy Servicios Financieros, S.L. por la existencia de Contratos Marco de Cesión firmados por SUMMA con sus respectivos clientes. La actividad de SUMMA Energy Servicios Financieros, S.L. se limita a una labor de intermediación, adquiriendo derechos de crédito derivados de facturas de clientes, pertenecientes a cualquier tipo de actividad o sector, con la finalidad de cederlos a terceros.



CLASE 8.ª



0N2396834

18

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 19 de abril de 2017, se produjo la primera cesión de los Activos Titulizados, por un importe nominal de 255.527,15 euros.

NºFactura	Valor Nominal Pendiente	Valor Nominal Pendiente Garantizado	Precio de Cesión	Fecha de Factura	Fecha de Vencimiento
17CA03451-1	34.310,87	29.164,24	24.313,58	20/02/2017	20/08/2017
17CA03598-1	19.672,70	16.721,80	13.940,59	20/02/2017	22/08/2017
17CA03778-1	33.143,15	28.171,68	23.486,09	24/02/2017	24/08/2017
17CA04319-1	23.227,21	19.743,13	16.459,40	04/03/2017	04/09/2017
17CA04395-1	19.315,84	16.418,46	13.687,70	06/03/2017	06/09/2017
17CA05059-1	31.877,29	27.095,70	22.589,07	15/03/2017	15/09/2017
17CA05490-1	32.330,00	27.480,50	22.909,87	22/03/2017	22/09/2017
17CA05854-1	18.323,68	15.575,13	12.984,63	27/03/2017	27/09/2017
17CA06076-1	22.793,19	19.374,21	16.151,84	30/03/2017	30/09/2017
17CA06077-1	33.161,84	28.187,56	23.499,33	30/03/2017	30/09/2017
17CA06154-1	32.464,40	27.594,74	23.005,11	31/03/2017	30/09/2017
<b>TOTALES</b>	<b>300.620,17</b>	<b>255.527,15</b>	<b>213.027,21</b>		

El detalle de este epígrafe, a cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

	Miles de euros		
	2017		
	Corriente	No corriente	Total
Activos titulizados			
Otros	1.818	-	1.818
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	3	-	3
	<u>1.821</u>	<u>-</u>	<u>1.821</u>

A 31 de diciembre de 2017 había siete facturas vencidas e impagadas por un valor nominal pendiente garantizado de 482.336,35€. No obstante, todas esas facturas presentaba un impago inferior a 15 días, contados desde la fecha de vencimiento de la respectiva factura.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396836

20

IM SUMMA I,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

	Miles de euros
	<u>31.12.2017</u>
Tesorería	194
Otros activos líquidos equivalentes	-
	<u>194</u>

Al 31 de diciembre de 2017 este epígrafe se compone del saldo depositado en la cuenta abierta en BBVA (Cuenta de Tesorería) y en las cuentas abiertas en BBVA (Cuenta de Cobros, Cuenta de Compras y Cuenta de Reservas).

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería no devengarán interés alguno a favor del Fondo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Cobros, Compras y Reservas devengarán intereses día a día a favor del Fondo a un tipo de -0,25%. Dicha remuneración podrá ser revisada por el Banco de las Cuentas con carácter trimestral a partir de la fecha de la firma del contrato. La revisión deberá ser comunicada por BBVA a la Sociedad Gestora con la suficiente antelación.

Como contraprestación por los servicios prestados como Banco de Cuentas, BBVA tendrá derecho a una comisión por la operativa diaria del Fondo. La comisión por Cobros se devengará diariamente y se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago del Fondo. Adicionalmente, el Banco de Cuentas podrá cargar en la Cuenta de Cobros una comisión por la devolución de los efectos de cobros que haya resultado devueltos.

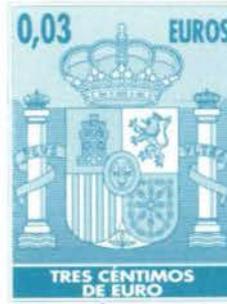
(8) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de euros		
	<u>31.12.2017</u>		
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	1.996	-	1.996
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(25)	-	(25)
Intereses y gastos devengados no vencidos	2	-	2
Deudas con entidades de crédito			
Intereses y gastos devengados no vencidos	35	-	35
	<u>2.008</u>	<u>-</u>	<u>2.008</u>



CLASE 8.ª



0N2396837

21

IM SUMMA 1.  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(a) Obligaciones y otros valores emitidos

Las características del Programa de Pagarés se recogen en la Estipulación 9 de la Escritura de Constitución y se resumen a continuación:

- (i) Podrán emitirse por el Fondo Pagarés, que representen en cada momento un saldo nominal pendiente de Pagarés de hasta un máximo de 200 miles de euros, de 100 miles de euros de valor nominal unitario.
- (ii) Al amparo del Programa de Pagarés se podrán realizar sucesivas emisiones de Pagarés, constituidas en Series hasta a alcanzar el saldo vivo máximo del programa. A estos efectos, se entenderán emitidos bajo una misma Serie todos los Pagarés emitidos con un mismo código ISIN.
- (iii) Las Emisiones podrán referirse a la Emisión de una nueva serie de pagarés y/o a la ampliación del importe de una Serie de Pagarés emitida con anterioridad.
- (iv) El vencimiento máximo de los Pagarés siempre deberá ser ciento veinticinco (125) días anterior a la Fecha de Vencimiento Final del Fondo.
- (v) La Fecha de Vencimiento Ordinaria de los Pagarés está entre siete (7) y trescientos sesenta y cuatro (364) días naturales contados desde la Fecha de Desembolso.
- (vi) Cada nueva emisión o ampliación de una Serie de Pagarés tendrá un valor nominal mínimo de 1.000 miles de euros. Cada Serie estará integrada por pagarés con un valor nominal de cada uno de ellos de 100 miles de euros.
- (vii) Moody's ha otorgado una calificación crediticia al Programa de Pagarés en la Fecha de Emisión de los Pagarés Iniciales, que será revisable por la propia Agencia de Calificación, en su caso. Dicha calificación para los Pagarés Iniciales será de A3 (sf) en su escala a largo plazo para los Pagarés emitidos a un plazo igual o superior a 365 días o de P2 (sf) en su escala a corto plazo para los Pagarés emitidos a un plazo inferior a 365 días.
- (viii) Todos los Pagarés estarán respaldados por la totalidad del Importe Garantizado de los Derechos de Crédito Cedidos que se encuentren, en cada momento, en el activo del Fondo, así como por el resto de activos del mismo, sin prioridad entre ellos y serán pagaderos conforme al Orden de Prelación de Pagos del Fondo, en el tercer (iii) lugar.
- (ix) Los Pagarés emitidos al amparo de este Programa de Pagarés se emiten al descuento, por lo que su tipo de interés tendrá carácter implícito y vendrá determinado por la diferencia entre el precio de venta o amortización y el de suscripción o adquisición (del que se detraerán las comisiones de colocación a pagar a la Entidad Colaboradora, en los términos previstos en el Contrato de Colaboración, y cualesquiera otros gastos de emisión).



CLASE 8.ª



0N2396838

22

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

- (x) Se solicitará la incorporación de los Pagarés en el sistema multilateral denominado Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).
- (xi) El destino de las Emisiones de Pagarés es o bien financiar la adquisición de Derechos de Crédito Iniciales o Adicionales o bien a la refinanciación de Emisiones de Pagarés emitidos por el Fondo con anterioridad.

Los Pagarés serán reembolsados por el Fondo en su respectiva Fecha de Vencimiento Ordinaria, y se efectuará con fecha valor ese mismo día. Cada Emisión de Pagarés deberá especificar su Fecha de Vencimiento Ordinaria.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la Fecha de Constitución del Fondo, a la emisión inicial de una serie de 3 Pagarés (299.661 euros), cuyas características se muestran a continuación:

Pagarés	Valor nominal en euros	Nº de pagarés	%	Importe nominal en euros	Calificación Moody's
Pagarés	100.000	3	99,887%	300.000	A3

El tipo de interés variable nominal aplicable a cada una de las series inicialmente emitidas, según el establecido en la escritura de constitución, corresponde a:

Remuneración:	Emisión al descuento
Precio de Emisión	99,887%
Fecha de desembolso:	28 de abril de 2017
Fecha de Vencimiento Ordinaria:	10 de octubre de 2017
Forma de pago:	En la Fecha de Vencimiento Ordinaria

El movimiento de los bonos durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

Saldo inicial a 19 de abril de 2017	Miles de euros 300
Nuevas emisiones	1.996
Amortizaciones	(300)
Saldo final a 31 de diciembre de 2017	1.996



0N2396839

CLASE 8.ª

23

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

Durante el ejercicio 2017, se han devengado intereses y cargas asimiladas por un importe de 2 miles de euros registrados en "Obligaciones y otros valores emitidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, encontrándose pendientes de vencimiento 2 miles de euros encontrándose registrados en "Intereses y gastos devengados no vencidos" en el epígrafe de "Obligaciones y otros valores emitidos" del pasivo corriente.

La calificación crediticia de los Pagarés por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	<u>31.12.2017</u>
	Calificación Moody's
Pagarés	A3 (sf)

Durante el ejercicio 2017 se han emitido los siguientes Pagarés por el Fondo de Titulización:

Nominal	Nº títulos	Nominal unitario	Fecha emisión	TIR emisora	Fecha vencimiento
2.000.000	20	100.000	06/07/2017	0,20%	11/06/2018

(9) Ajustes por Periodificación de Pasivo

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 diciembre de 2017 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2017</u>
Comisiones	
Comisión Sociedad Gestora	1
Comisión administrador	-
Comisión agente financiero/ pagos	1
Otras comisiones	5
Otros	-
Total	<u>7</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396840

24

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo-cuentas correctoras de repercusión de pérdidas a cierre del ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Otros
Saldos a 19 de abril de 2017	-	-	-	-	-
Correcciones de valor	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio 2017	14	4	13	(14)	40
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-	40	-
Pagos realizados:	(13)	(4)	(12)	(1)	(35)
Saldos a 31 de diciembre de 2017	1	-	1	-	5
Correcciones de valor	-	-	-	25	-

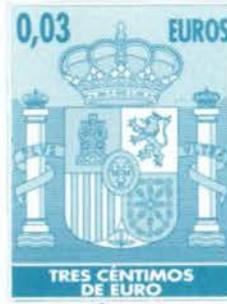
(10) Liquidaciones Intermedias

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

	Miles de euros
	Real
	2017
<u>Liquidación de cobros y pagos del periodo</u>	
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	427
Cobros por amortizaciones anticipadas	-
Cobros por intereses ordinarios	49
Cobros por intereses previamente impagados	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>	
Cobros por la emisión de valores de titulización	2.296
Pagos por amortización ordinaria	(299)
Pagos por intereses ordinarios	(2)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del periodo	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396841

25

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(11) Situación Fiscal

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

(12) Otra Información

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2017 han ascendido a 4 miles de euros, con independencia del momento de su facturación.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2017, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

A 31 de diciembre de 2017 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(14) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.ª



0N2396842

26

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACION

Memoria de Cuentas Anuales

(15) Hechos Posteriores

Con fecha 16 de marzo de 2018, Moody's ha revisado al alza la calificación crediticia a largo plazo del Programa de Pagarés emitidos por el Fondo de A3 (sf) a A2 (sf).

Con fecha 7 de marzo de 2018, Moody's ha revisado al alza la calificación crediticia a largo plazo de Atradius Crédito y Caución de A3 a A2.

Con fecha 7 de marzo de 2018, Moody's ha revisado al alza la calificación crediticia a corto plazo de Atradius Crédito y Caución de P-2 a P-1.

Durante el 2018 se ha producido la emisión de las siguientes series de Pagarés:

Fecha de Desembolso	ISIN	Fecha de Vencimiento	Saldo Nominal	Precio de Emisión
08/01/2018	ES0505255028	10/12/2018	500.000,00	499.081,14
11/01/2018	ES0505255036	11/04/2018	1.400.000,00	1.399.654,88
11/01/2018	ES0505255044	13/08/2018	400.000,00	399.625,12
11/01/2018	ES0505255028	10/12/2018	700.000,00	698.725,07



**CLASE 8.ª**  
CORREOS



0N2396843

IM SUMMA 1.  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Información sobre el Fondo

ANEXO I

Denominación Fondo: IM SUMMA 1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

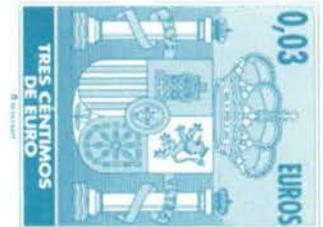
Entidades cedentes de los activos titulizados: SUMMA ENERGY SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Hipótesis Iniciales folleto/escritura			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Prestamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecanas	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Prestamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Prestamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Prestamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Prestamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Prestamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Prestamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459

CLASE 8.ª



0N2396844

S.05.1
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: SUMMA ENERGY SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.

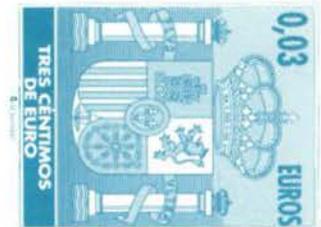
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado						Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total					
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total								
Hasta 1 mes	0460	10	0467	511	0474	0	0481	0	0488	511	0495	511	0502		0509	1.022
De 1 a 3 meses	0461	0	0468	0	0475	0	0482	0	0489	0	0496	0	0503		0510	0
De 3 a 6 meses	0462	0	0469	0	0476	0	0483	0	0490	0	0497	0	0504		0511	0
De 6 a 9 meses	0463	0	0470	0	0477	0	0484	0	0491	0	0498	0	0505		0512	0
De 9 a 12 meses	0464	0	0471	0	0478	0	0485	0	0492	0	0499	0	0506		0513	0
Más de 12 meses	0465	0	0472	0	0479	0	0486	0	0493	0	0500	0	0507		0514	0
<b>Total</b>	<b>0466</b>	<b>10</b>	<b>0473</b>	<b>511</b>	<b>0480</b>	<b>0</b>	<b>0487</b>	<b>0</b>	<b>0494</b>	<b>511</b>	<b>0501</b>	<b>511</b>	<b>0508</b>	<b>0</b>	<b>1515</b>	<b>1.022</b>

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad						
Hasta 1 mes	0515		0522	0529	0536	0543	0550	0557	0564	0571	0578	0584
De 1 a 3 meses	0516		0523	0530	0537	0544	0551	0558	0565	0572	0579	0585
De 3 a 6 meses	0517		0524	0531	0538	0545	0552	0559	0566	0573	0580	0586
De 6 a 9 meses	0518		0525	0532	0539	0546	0553	0560	0567	0574	0581	0587
De 9 a 12 meses	0519		0526	0533	0540	0547	0554	0561	0568	0575	0582	0588
Más de 12 meses	0520		0527	0534	0541	0548	0555	0562	0569	0576	0583	0589
<b>Total</b>	<b>0521</b>		<b>0528</b>	<b>0535</b>	<b>0542</b>	<b>0549</b>	<b>0556</b>	<b>0563</b>	<b>0570</b>	<b>0577</b>		<b>0590</b>

CLASE 8.ª



0N2396845



ON2396846

CLASE 8.ª



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM SUMMA 1

S.05.1
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: SUMMA ENERGY SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.

## INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

## CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 20/04/2017	
inferior a 1 año	0600	1.818	1600	0	2600	213
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	0	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	0
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	0
Total	0607	1.818	1607	0	2607	213
Vida residual media ponderada (años)	0608	0	1608	0	2608	0

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 20/04/2017	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	0,06	1609	0	2609	0

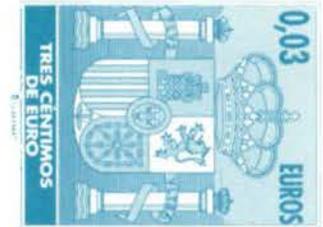
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: SUMMA ENERGY SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación Inicial 20/04/2017	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0630	1620	1630	2620	2630
40% - 60%	0621	0631	1621	1631	2621	2631
60% - 80%	0622	0632	1622	1632	2622	2632
80% - 100%	0623	0633	1623	1633	2623	2633
100% - 120%	0624	0634	1624	1634	2624	2634
120% - 140%	0625	0635	1625	1635	2625	2635
140% - 160%	0626	0636	1626	1636	2626	2636
superior al 160%	0627	0637	1627	1637	2627	2637
Total	0628	0638	1628	1638	2628	2638
Media ponderada (%)	0639	0649	1639	1649	2639	2649

CLASE 8.ª





0N2396848

CLASE 8.<sup>a</sup>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM SUMMA 1

S.05.1
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: SUMMA ENERGY SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 20/04/2017	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0	1650	0	2650	0
Tipo de interés nominal máximo	0651	0,09	1651	0	2651	0
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	0

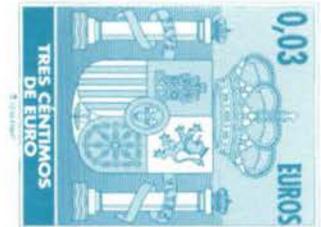
S.05.1
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: SUMMA ENERGY SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 20/04/2017			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660		0683		1660		1683		2660		2683	
Aragón	0661		0684		1661		1684		2661		2684	
Asturias	0662		0685		1662		1685		2662		2685	
Baleares	0663		0686		1663		1686		2663		2686	
Canarias	0664		0687		1664		1687		2664		2687	
Cantabria	0665		0688		1665		1688		2665		2688	
Castilla-León	0666		0689		1666		1689		2666		2689	
Castilla-La Mancha	0667		0690		1667		1690		2667		2690	
Cataluña	0668		0691		1668		1691		2668		2691	
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670		0693		1670		1693		2670		2693	
Galicia	0671		0694		1671		1694		2671		2694	
Madrid	0672	220	0695	1.818	1672	0	1695	0	2672	11	2695	213
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674		0697		1674		1697		2674		2697	
Navarra	0675		0698		1675		1698		2675		2698	
La Rioja	0676		0699		1676		1699		2676		2699	
Comunidad Valenciana	0677		0700		1677		1700		2677		2700	
País Vasco	0678		0701		1678		1701		2678		2701	
Total España	0679	220	0702	1.818	1679	0	1702	0	2679	11	2702	213
Otros países Union Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	220	0705	1.818	1682	0	1705	0	2682	11	2705	213

CLASE 8.ª



0N2396849



IM SUMMA 1

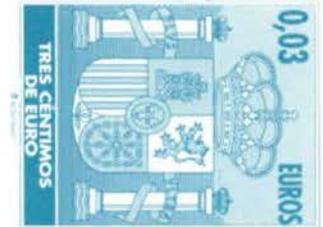
S.05.1
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados: SUMMA ENERGY SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación Inicial 20/04/2017			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	96,53			1710	0			2710	0		
Sector	0711	0	0712	-	1711	0	1712	0	2711	0	2712	-

CLASE 8.ª



0N2396850

IM SUMMA 1

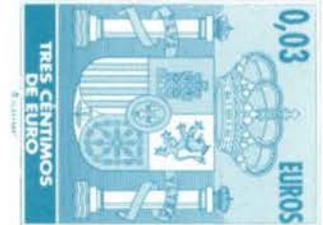
S.05.2
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación Inicial 20/04/2017		
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722
ES0505255002	Pagarés 1	3	100.000	0	0	0	0	3	100.000	300
ES0505255010	Pagarés 2	20	100.000	1.996	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>0723</b>	<b>23</b>	<b>0724</b> 1.996	<b>1723</b>	<b>0</b>	<b>1724</b> 0	<b>2723</b>	<b>3</b>	<b>2724</b> 300

CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396851

S.05.2
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

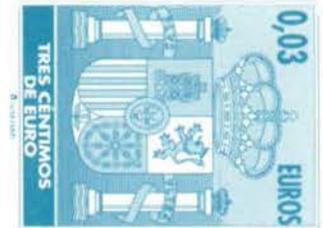
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga intereses en el período	Principal no vencido	Principal Impagado	Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
													0730	0731	0732	0733	0734
ES0505255007	Pagarés 1	NS		0	0		0	NO	0	0	0						
ES0505255010	Pagarés 2	NS		0	0	2	0	NO	1.996	0	1.998	-25					
<b>Total</b>						0740	2	0741	0	0743	1.996	0744	0	0745	1.998	0746	-25

	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 20/04/2017
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0	0748
			0749
			0

CLASE 8.ª



IM SUMMA 1

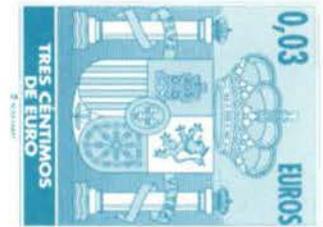
S.05.2
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017				Situación periodo comparativo anterior 31/12/2016			
Serie	Denominación serie	Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753
ES0505255002	Pagarés 1	300	300	0	0	0	0	0	0
ES0505255010	Pagarés 2	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>0754</b>	<b>300</b>	<b>0755</b>	<b>300</b>	<b>0756</b>	<b>0</b>	<b>0757</b>	<b>0</b>

CLASE 8.ª



0N2396853



IM SUMMA 1

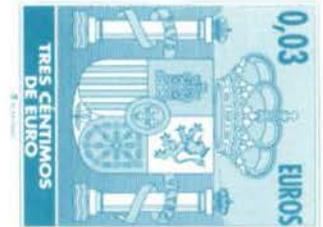
S.05.2
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 20/04/2017
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0505255002		28/04/2017	MDY	A3 (sf)	-	-
ES0505255010		06/07/2017	MDY	A3 (sf)	-	-

CLASE 8.ª



0N2396854

IM SUMMA 1

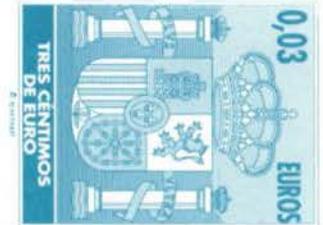
S.05.2
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 20/04/2017	
Inferior a 1 año	0765	0	1765	0	2765	0
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	0	2766	0
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	0	2767	0
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	0	2768	0
Entre 4 y 5 años	0769	1.996	1769	0	2769	0
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	0	2770	300
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	2771	0
<b>Total</b>	<b>0772</b>	<b>1.996</b>	<b>1772</b>	<b>0</b>	<b>2772</b>	<b>300</b>
Vida residual media ponderada (años)	0773	4,67	1773	0	2773	5,35

CLASE 8.ª



0N2396855

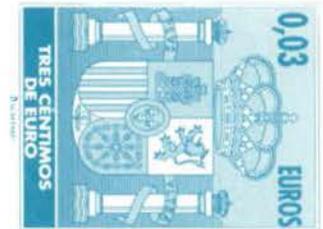
S.05.3
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 20/04/2017	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775		1775	0	2775	
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776		1776	0	2776	
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777		1777	0	2777	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778		1778	0	2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779		1779	0	2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780	0	2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781	0	2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782	0	2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783	0	2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784	0	2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785	0	2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786	0	2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787	0	2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788	0	2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789	0	2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790	0	2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	N	1791	N	2791	
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100	1792	0	2792	
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793	0	2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794	0	2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795	0	2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796	0	2796	

CLASE 8.ª



0N2396856



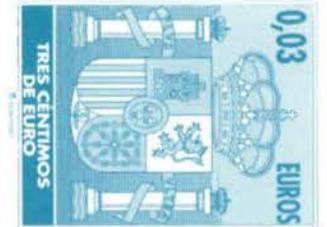
IM SUMMA 1

5.05.3
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

**CUADRO B**

PERMUTAS FINANCIERAS	Importe a pagar por el fondo				Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 20/04/2017	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Total							0808	0809	0810	

CLASE 8.ª



0N2396857

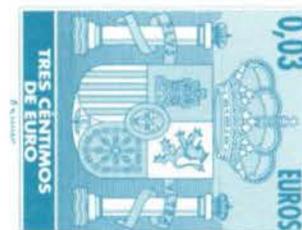
S.05.3
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características	
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 20/04/2017	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 20/04/2017		
Prestamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830	
Prestamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831	
Prestamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832	
Prestamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833	
Prestamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837	
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838	
Prestamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839	
Prestamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843	
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844		
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845	

CLASE 8.ª



0N2396858

IM SUMMA 1

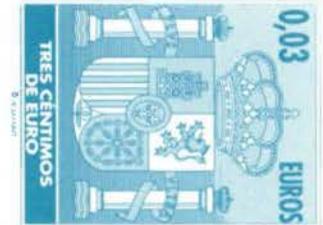
S.05.5
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión	Otras consideraciones	
			Base de cálculo	% anual						
Comisión sociedad gestora	0862	1862	2862	3862	4862	5862	6862	7862	8862	Importe fijo anual liquidable en cada Fecha de Pago
Comisión administrador	0863	1863	2863	3863	4863	5863	6863	7863	8863	Importe fijo anual liquidable en cada Fecha de Pago
Comisión del agente financiero/pagos	0864	1864	2864	3864	4864	5864	6864	7864	8864	
Otras	0865	1865	2865	3865	4865	5865	6865	7865	8865	Al importe fijo se le añade el IVA correspondiente

CLASE 8.ª



S.05.5
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

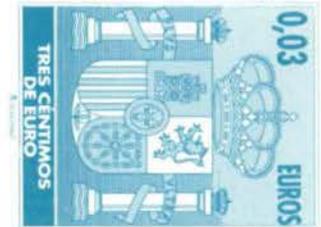
INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	SUMMA ENERGY SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.
Capítulo folleto emisión (solo Fondos con folleto de emisión)	0871	

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total		
		31/10/2017	30/11/2017	31/12/2017
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872			
Margen de intereses	0873	6	-4	0
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	0	0	0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	0	0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-5	-3	-8
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	1	8	8
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	0	0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881			8
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	-1	8	0
Comisión variable pagada	0883			0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884			

CLASE 8.ª



0N2396860



IM SUMMA 1

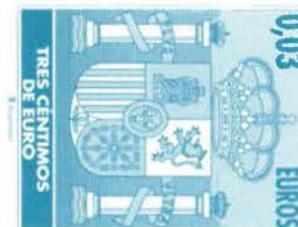
S.05.5
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	
Saldo inicial	0886	
Cobros del periodo	0887	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	
Pagos por derivados	0889	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	
Resto pagos/retenciones	0893	
Saldo disponible	0894	
Liquidación de comisión variable	0895	

CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396861



0N2396862

CLASE 8.<sup>a</sup>



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

IM SUMMA 1

	5,06
Denominación Fondo: IM SUMMA 1	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

**NOTAS EXPLICATIVAS**

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13<sup>a</sup> de la Circular 2/2016.

Tabla S.05 1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05 2 cuadro A campo [0004], Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

Tabla S.05 2 cuadro B campo [9980], tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05 5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05 5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Inter-bank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19.1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19.1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19.1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19.1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19.1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396863

IM SUMMA 1,  
FONDO DE TITULIZACIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

**1. El Fondo de titulización. Antecedentes**

**IM SUMMA 1, Fondo de Titulización**, en adelante el “Fondo”, de carácter privado que fue constituido mediante escritura otorgada el día 19 de abril de 2017, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 979, agrupando inicialmente once (11) Derechos de Crédito, por un importe total de 213.027,21€, que corresponde al Precio de Cesión de los Derechos de Crédito. Dichos Derechos de Crédito fueron cedidos por SUMMA Energy Servicios Financieros, S.L.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de los documentos acreditativos y de la Escritura de Constitución tuvo lugar con fecha 20 de abril de 2017.

La Fecha de Desembolso fue el 28 de abril de 2017. En dicha fecha se procedió a la emisión de los Pagarés de Titulización por un importe nominal de 300.000 €, integrados por 3 Pagarés.

El Fondo constituye un patrimonio separado, abierto por su activo y pasivo, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por Derechos de Crédito titularidad de SUMMA Energy Servicios Financieros, S.L. derivados de facturas emitidas por distintos Clientes a sus respectivos deudores con motivo de una prestación de servicios o una entrega de bienes al amparo de una relación comercial y, en cuanto a su pasivo, por los Pagarés de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo está regulado conforme a (i) el Documento Informativo, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Pagarés, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2396864

2

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2017 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Características de la cartera	Actual	Cartera Total
<b>Información del Activo</b>		
Número de Derechos de Crédito		73
Saldo Nominal Pendiente		2.052.993,69
Saldo Nominal Pendiente Asegurado		1.818.457,12
Descuento Medio (%)		0,00
Vida Media (días)		86

Durante el 2017, el Fondo de Titulización ha efectuado adquisiciones de Derechos de Crédito Adicionales con cargo a los cobros obtenidos de los propios derechos de crédito de acuerdo al siguiente detalle:

Derechos de Crédito Adicionales	
Mes	Precio de Cesión
Mayo	0
Junio	0,00
Julio	72.003,56
Agosto	0,00
Septiembre	101.875,41
Octubre	26.136,00
Noviembre	16.831,50
Diciembre	1.069.723,28
<b>Total</b>	<b>1.286.569,75</b>

### 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2017 las características principales de los Pagarés vivos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Pagarés de Titulización (ISIN)	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Saldo Nominal Pendiente	Precio de Suscripción
ES0505255010	06/07/2017	11/06/2018	2.000.000,00	1.996.280,90
<b>Total</b>			<b>2.000.000,00</b>	<b>1.996.280,90</b>

Durante el 2017, el Fondo de Titulización ha efectuado emisiones de Pagarés Adicionales de acuerdo al siguiente detalle:

Pagarés Adicionales	
Mes	Saldo Nominal Pendiente
Julio	2.000.000,00
<b>Total</b>	<b>2.000.000,00</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396865

La calificación de los Pagarés emitidos por el Fondo otorgada por la Agencia de Calificación Moody's Investors Service es a 22 de febrero de 2018 de A3 (sf) a largo plazo y P-2 (sf) a corto plazo. Inicialmente la calificación del Programa de Emisión de Pagarés fue por esta misma agencia de A3 (sf) a largo plazo y P-2 (sf) a corto plazo.

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración por deudor
- Frente a dichos riesgos, el Fondo es beneficiario de una cobertura prestada por Documento de Garantía emitido por Atradius Crédito y Caución (ATRADIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS) al objeto de cubrir el riesgo de impago por parte de los Deudores de las facturas de las que derivan los Derechos de Crédito por importe del Saldo Nominal Pendiente Garantizado. Sólo los Derechos de Crédito cubiertos por un Documento de Garantía pueden ser adquiridos por el Fondo, siempre que, además, cumplan con el resto de los Criterios de Elegibilidad contemplados en la Escritura de Constitución.

Información General	
Asegurador	Atradius Crédito y Caución S.A. de Seguros y Reaseguros
Porcentaje de Cobertura	Un porcentaje sobre el Saldo Nominal de los Derechos de Crédito (generalmente igual o mayor al 80%)
Aviso de impago	a los 15 y 60 días después del vencimiento de la factura
Plazo de indemnización	120 días después de la comunicación del impago
Ratio Reclamaciones	0

3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Moody's / S&P / DBRS / Fitch	Calificación a largo plazo Moody's / S&P / DBRS / Fitch
Cuenta de Tesorería (Contrato cuenta de Tesorería )	BBVA	P-2 / A-2 / R-1 (low) / F-2	Baa1 / BBB+ / A / A-
Cuenta de Cobros (Contrato cuenta de Cobros )	BBVA	P-2 / A-2 / R-1 (low) / F-2	Baa1 / BBB+ / A / A-
Cuenta de Compras (Contrato cuenta de Compras )	BBVA	P-2 / A-2 / R-1 (low) / F-2	Baa1 / BBB+ / A / A-
Cuenta de Reservas(Contrato cuenta de Reservas )	BBVA	P-2 / A-2 / R-1 (low) / F-2	Baa1 / BBB+ / A / A-
Póliza de Seguros	Atradius		
	Credito y Caución	P-2 / - / - / -	A3 / - / - / -
Administrador de los préstamos (Contrato de administración )	Summa Energy Servicios Financieros, S.L.	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396866

4

#### 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2017

##### 4.1. Morosidad

Las tasas de morosidad al cierre del ejercicio 2017 se recogen en el cuadro del apartado 2.1.

##### 4.2. Rentabilidad de los activos

El descuento medio de la cartera al cierre del ejercicio 2017 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.

##### 4.3. Pagarés de titulización: pagos realizados e importes pendientes.

La siguiente tabla muestra los datos de los vencimientos de Pagarés y los reembolsos realizados en el ejercicio por el Fondo a los Pagarés:

Pagarés de Titulización (ISIN)	Fecha de Vencimiento	Saldo Nominal	Importe Reembolsado	% Amortización
ES0505255002	10/10/2017	0	300.000,00	100,00%
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>300.000,00</b>	<b>-</b>

A 31 de diciembre de 2017, no hay ningún importe pendiente de pago a los Pagarés emitidos por el Fondo cuya fecha de vencimiento sea anterior al cierre del presente ejercicio.

##### 4.4. Otros importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2017 no existe ningún importe pendiente debido y no pagado.

##### 4.5. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

No se han producido acciones durante el presente ejercicio.

#### 5. Generación de flujos de caja en 2017

Los flujos financieros generados por la cartera de activos durante el ejercicio 2017 han ascendido a 477 mil euros, siendo 427 mil euros en concepto de devolución del Precio de Cesión los Derechos de Crédito y 50 mil en concepto de descuento.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo se ha utilizado para la dotación de los gastos del Fondo, la dotación del Importe de Reembolso y las compras de Derechos de Crédito Adicionales conforme a lo establecido en el Contrato de Relaciones Operativas. Dichas Reservas y cualquier otro recurso perteneciente al Fondo se han aplicado siguiendo lo estipulado en el Orden de Prelación de Pagos. (Estipulación 18 de la Escritura de Constitución).

#### 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejora de crédito y triggers

##### 6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad, y los derivados de la concentración por deudor de la cartera.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ESTADÍSTICA



0N2396867

5

## **6.2. Evolución de la mejora de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial**

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con la cobertura de cada Documento de Garantía contratada con Atradius Crédito y Caución (“ATRADIUS CRÉDITO Y CAUCIÓN S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS”).

En lo que respecta a cobertura, a 31 de diciembre de 2017 no ha iniciado procedimiento alguno de reclamación de cantidades impagadas ni el Fondo ha recibido cantidad alguna procedente de Atradius Crédito y Caución como compensación de reclamaciones producidas durante este ejercicio o ejercicios anteriores.

## **6.3. Triggers del Fondo**

### Periodo de Cesión

Durante el ejercicio 2017, no se han cumplido las condiciones necesarias para la finalización del Periodo de Cesión detalladas en el apartado 5.6 de la Escritura de Constitución.

El Periodo de Cesión es el periodo entre la Fecha de Constitución y ciento veinticinco (125) días anteriores al 31 de agosto de 2022.

### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

## **7. Perspectivas del Fondo**

### **7.1. Liquidación y extinción del Fondo**

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha de Vencimiento Final del Fondo el 31 de agosto de 2022.

Suponiendo una evolución similar del Fondo a la del ejercicio 2017, durante el próximo ejercicio no se producirá un supuesto de liquidación anticipada en los términos recogidos en la Estipulación 4.1 de la Escritura.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en la Escritura de Constitución durante el próximo ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2396868

6

## 7.2. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 16 de marzo de 2018, Moody's ha revisado al alza la calificación crediticia a largo plazo del Programa de Pagarés emitidos por el Fondo de A3 (sf) a A2 (sf).

Con fecha 7 de marzo de 2018, Moody's ha revisado al alza la calificación crediticia a largo plazo de Atradius Crédito y Caución de A3 a A2.

Con fecha 7 de marzo de 2018, Moody's ha revisado al alza la calificación crediticia a corto plazo de Atradius Crédito y Caución de P-2 a P-1.

Durante el 2018 se ha producido la emisión de las siguientes series de Pagarés:

Fecha de Desembolso	ISIN	Fecha de Vencimiento	Saldo Nominal	Precio de Emisión
08/01/2018	ES0505255028	10/12/2018	500.000,00	499.081,14
11/01/2018	ES0505255036	11/04/2018	1.400.000,00	1.399.654,88
11/01/2018	ES0505255044	13/08/2018	400.000,00	399.625,12
11/01/2018	ES0505255028	10/12/2018	700.000,00	698.725,07



IM SUMMA 1

S.05.4
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago							
1 Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002	0	7003	0	7006	0	7009	0	7012	0	7015	0		
2 Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	0	7008	0	7011	0	7014	0	7017	0	7018	0
3 Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020	0	7021	0	7024	0	7027	0	7030	0	7033	0		
4 Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	0	7026	0	7029	0	7032	0	7035	0	7036	0

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto			
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago					
	0850	0	1850	0	2850	0	3850	-
	0851	0	1851	0	2851	0	3851	-
	0852	0	1852	0	2852	0	3852	-
	0853	0	1853	0	2853	0	3853	-

CLASE 8.ª



0N2396869

S.05.4
Denominación Fondo: IM SUMMA 1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.T.,S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

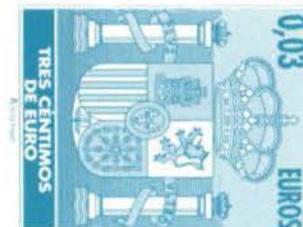
Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

La información más relevante acerca del grado de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en la Escritura de Constitución del Fondo, ya se ha reflejado dentro del apartado de ratios y triggers que figura en los Estados S05.4 cuadros A y B.

CLASE 8.ª





CLASE B.<sup>a</sup>



0N2396871

**DILIGENCIA DE FIRMA**

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM SUMMA 1, Fondo de Titulización, en fecha 14 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 extendidas en un ejemplar, en papel timbrado del Estado, numerado correlativamente e impreso por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Cuentas anuales	Del 0N2396812 al 0N2396862
Informe de Gestión	Del 0N2396863 al 0N2396870

**Firmantes**

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>ña</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Manuel González Escudero